

CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

**XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL
SUBCOMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL FIDEICOMISO
PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DEL "FONDO METROPOLITANO
CIUDAD DE GUADALAJARA"**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 10:00 horas del 12 de Febrero de 2013, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, segundo piso, se llevó a cabo la XII Sesión Extraordinaria con los siguientes participantes: **Mtro. Alberto José Vázquez Quiñones**, Coordinador de Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y representante del Presidente del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos; **Lic. Gilda Vanessa López Mena**, Directora Jurídica y de Gestión Municipal de la Dirección General de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno y suplente ante el Subcomité Técnico; **Arq. Alfonso Javier Sámano Sevilla**, Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano y suplente ante el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos; **Lic. Carlos Leal**, Director General de Vinculación de la Secretaría de Planeación y titular ante el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos; **Arq. Héctor Pérez Camarena**, Director General de Planeación Urbana y Territorial de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretario Técnico Suplente del C.Z.M.G. y suplente ante el Subcomité Técnico; **Ing. Enrique León Zepeda**, Director de Planeación Urbana Metropolitana de la Secretaría de Desarrollo Urbano, y titular del Secretariado Técnico ante el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos; **Ing. Jorge Gastón González Alcerreca**, Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado y suplente ante el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos; **Lic. Ma. Luisa Gabriela Ramírez Oliva**, Delegada Estatal de Banobras; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Reporte de reasignación de recurso, previo convenio del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque
3. Reporte de reprogramación de recursos del ejercicio fiscal 2012

PUNTO 1. Bienvenida

El Mtro. Alberto José Vázquez Quiñones, Coordinador de Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y representante del Presidente del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, ofreció la bienvenida a los participantes, cede la palabra al Ing. Enrique León Zepeda.

PUNTO 2. Reporte de reasignación de recursos, previo convenio del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque

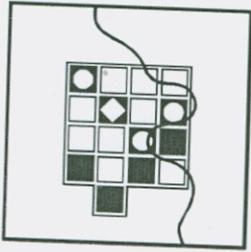
El Ing. Enrique León Zepeda, mencionó que con fundamento a la solicitud del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, en donde solicitan únicamente 30 mdp en vez de los 40 mdp que fueron autorizados por los miembros del Comité Técnico en el Acuerdo 26/12 Comité del acta correspondiente a la XXVI Sesión Ordinaria de fecha 17 de Octubre de 2012.

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01
Fax. 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-08
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

1



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

Ixtlahuacán de los
Membrillos

Juanacatlán

Tlajomulco de
Zúñiga

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

RECIBIR
13 FEB 15 12:24



PRESIDENCIA

D. G. Oficio No.083 /2013

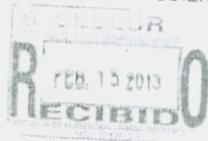
ING. JOSÉ SÉRGIO CARMONA RUVALCABA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL C. Z. M. G.
P R E S E N T E.

Con relación al documento D.F. Oficio No. N.A. 7142/2012, de fecha 16 de Diciembre de 2012 y respecto a la solicitud de protocolizar un Convenio de Reasignación de Recursos financieros, por un monto de 40 mdp. entre el H. Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, me permito significar:

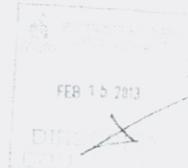
- Con motivo del CONVENIO MODIFICATORIO, de fecha 07 de febrero del presente año, con el cual se modifica la CLÁUSULA SEGUNDA del CONVENIO DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS CELEBRADO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, el día 20 de diciembre de 2012, por la cantidad de \$40'000.000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100), para poder destinarlos a la construcción del "NODO VIAL LAS JUNTAS 4ª. ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, que se viene ejecutando con recursos autorizados por el CONSEJO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, en el ejercicio presupuestal 2012.

De acuerdo a lo anterior, presentamos la reprogramación de la aplicación de los recursos en los proyectos originalmente presentados, para quedar como sigue:

- 1.-CONVENIOS POR INDEMNIZACIONES POR LA LIBERACIÓN DE PREDIOS Y DE DERECHOS DE VÍAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS RELATIVAS AL "NODO VIAL LAS JUNTAS CUARTA ETAPA", CON UN IMPORTE DE \$4'000.000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100). APLICADOS EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS



VÍAS:	\$ 864.821.31
PUENTE CUAUHTEMOC:	\$ 484.375.00
HONORARIOS:	\$ 348.145.52
TUNEL 1:	\$ 2'302.658.17



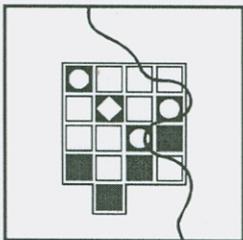
- 2.-Obra: "PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RIVERA DESDE LAURO BADILLO DIAZ HASTA JUAN DE LA BARRERA, EN LA COLONIA LAS JUNTAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO", POR UN MONTO DE HASTA \$7'000.000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

- 3.-Obra: "PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SAN ANTONIO DESDE RIVERA HASTA PEDRERA, EN LA COLONIA LAS JUNTAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO", POR UN MONTO DE HASTA \$4'450.000.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

- 4.-Obra: "PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. ARTESANOS DESDE PROL. GOBERNADOR CURIEL HASTA AV. VÍA MANZANILLO, EN LA

Intendencia 55
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 1057 6014 y 1057 6015

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan



COLONIA ARTESANOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, POR UN MONTO DE HASTA \$7'700,000.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

5.-Obra: "PAVIMENTO DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA AV. ARTESANOS DESDE VÍA MANZANILLO HASTA CALLE DEL RELOJERO, EN LA COLONIA ARTESANOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO", POR UN MONTO DE HASTA \$6'841,048.96 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.)

Significando que las acciones antes descritas por un monto de 30 mdp, fueron contratadas antes del 31 de Diciembre de 2012.

El monto correspondiente a 10 mdp, las acciones previstas no se ejecutarán en la zona de influencia de las obras, por el grado de dificultad presentado para la liberación de derechos de vía, no omitiendo acreditar que éstas también se encontraban comprometidas hasta antes del 31 de Diciembre de 2012.

Esperando como siempre su expedita resolución, me es grato ponerme como siempre a sus distinguidas órdenes

ATENTAMENTE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 13 DE FEBRERO DEL 2013
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

LIC. ALFREDO BARBA MARISCAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

LIC. ERNESTO MEZA TEJEDA
SINDICO

LIC. JESÚS ELÍAS NAVARRO ORTEGA
SECRETARIO GENERAL

C. P. RAUL NUÑEZ ACEVES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

Ccp. Arq. Antonio de León López -Director General de Obras Públicas.-Presente
Ccp. Arq. Hector Pérez Camarena. - Director General de Planeación de SEDEUR -Presente
Ccp. Ing. Enrique León Zepeda -Director de Planeación Urbana Metropolitana.-SEDEUR.-Presente
Ccp. Archivo

Con motivo del CONVENIO MODIFICATORIO, de fecha 07 de febrero del presente año, con el cual se modifica la CLAUSULA SEGUNDA del CONVENIO DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS CELEBRADO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, el día 20 de diciembre de 2012.

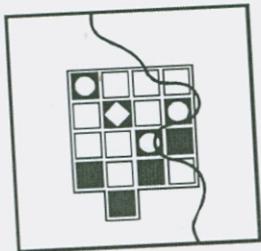
tlaquepaque.gob.mx

Independencia 105
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque Jalisco
Tel. 1957 6014 y 1957 6018

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

PUNTO 3. Reporte de reprogramación de recursos del ejercicio fiscal 2012

Con base a la solicitud del municipio de Tlaquepaque, el Ing. Enrique León Zepeda, presentó a consideración de los miembros del Subcomité, el oficio DGSEYDI/130/13, la solicitud presentada por el Secretario Técnico, a través del Arq. Alfonso Javier Sámano Sevilla, Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, en el que solicita reprogramación de recursos 2012, contenida en las acciones programadas para el mismo ejercicio fiscal 2012 y no modifican el monto total del ejercicio fiscal



Guadalajara, Jal., 11 de Febrero de 2013.

DGSEYDI/130/13

**Arq. Héctor Pérez Camarena,
Suplente del Secretario Técnico del
Comité de la Zona Metropolitana.
Presente.-**

At'n. Ing. Enrique León Zepeda.

Por este conducto me dirijo, en mi calidad de Suplente del Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano, a Ud. en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del Comité del Consejo de la Zona Metropolitana con el fin solicitarle sea tan amable de presentar, a la consideración del citado Comité para su autorización, con fundamento en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano en el Punto VI. Lineamientos Específicos, Coordinación Institucional, inciso A) del Consejo para el Desarrollo Metropolitano en sus numerales 23, 24 y 25, en la próxima reunión a celebrarse la siguiente aplicación de recursos de origen federal, dado a que el Municipio de Tlaquepaque, Jal., que se le transfirieron mediante convenio celebrado en su oportunidad la cantidad de:

\$ 40'000,000.00 (Cuarenta Millones de Pesos 00/100M.N.).

y que ha manifestado dado a la situación social, que se presenta en la obra, la imposibilidad de aplicar la cantidad de:

\$ 10'000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 M.N.)

de los recursos transferidos, por lo que se solicita la siguiente Reprogramación dado a que la obra referente a la terminación del Nuevo Anillo Periférico presenta acciones que vienen a complementarla:

Ejercicio 2012

De la obra:

"Construcción del Nudo Vial Las Juntas, Cuarta Etapa, en el Mpio. de Tlaquepaque, Jal."

La cantidad de:

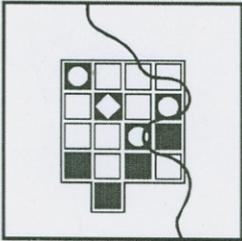
\$ 10'000,000.00 (Diez Millones de Pesos 43/100 M.N.).

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

SEDEUR



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan



A la Obra:

"Elaboración de Acciones Específicas para la Regularización, Adquisición de suelo y obras para la Conclusión del Tramo IV: Carretera Libre a Zapotlanejo – Autopista a Zapotlanejo, Tramo V: Autopista a Zapotlanejo – Camino a Colimilla, y Modernización del Anillo Periférico".

\$ 10'000,000.00 (Diez millones de Pesos 00/100 M.N.)

Cabe hacer mención que las acciones de trabajo se encuentran autorizadas para su ejecución con recursos correspondientes al Ejercicio 2012, y que las mismas no representan una alteración al anexo técnico y al estudio de costo y beneficio ya validado en su oportunidad ya que este contempla la totalidad de la acción y se trata de etapas de la misma, por lo que, de ser considerada como procedente la reprogramación, le solicito se informe de dichos acuerdos a la SHCP para su conocimiento.

Sin otro particular de momento, reciba un atento saludo y mi más atenta y distinguida consideración.

**Atentamente
" Sufragio Efectivo No Reelección"**

**Arq. Alfonso Javier Sámano Sevilla,
Dirección General de Seguimiento y Desarrollo Institucional.**

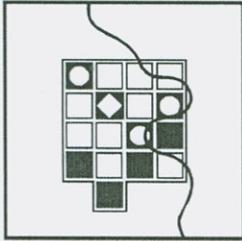
c.p. Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba _ Secretario de Desarrollo Urbano.
Enrique Leon Zepeda – Director de Planeación Urbana Metropolitana.
archivo.

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

SEDEUR



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

Quedando como sigue:

Nombre	Valor inicial de captura	Monto a Reprogramar (\$)		Valor Actual de la obra
		(-)	(+)	
Construcción del Nodo vial Las Juntas, Cuarta Etapa, en el Municipio de Tlaquepaque	60'343,885.65	10'000,000.00	0.00	50'343,885.65
Elaboración de acciones específicas para la regularización, adquisición de suelo y obras para la conclusión del Tramo IV: Carretera Libre a Zapotlanejo-Autopista Zapotlanejo, Tramo V: Autopista a Zapotlanejo-Camino a Colimilla, y modernización del anillo Periférico	374'916,009.09	0.00	10'000,000.00	384'916,009.09
	435'259,894.74	10'000,000.00	10'000,000.00	435'259,894.74

El Ing. Enrique León Zepeda procedió a la lectura de los

Acuerdos

Acuerdo 12/01 Subcomité Extraordinario

Los miembros del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos recomiendan por unanimidad al Comité Técnico autorizar el convenio modificatorio del Nodo Vial Las Juntas, en el municipio de Tlaquepaque, según solicitud del oficio turnado por el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

Acuerdo 12/02 Subcomité Extraordinario

Los miembros del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos recomiendan por unanimidad al Comité Técnico autorizar la reprogramación de recursos del ejercicio fiscal 2012, de la siguiente manera:

Nombre	Valor inicial de captura	Monto a Reprogramar (\$)		Valor Actual de la obra
		(-)	(+)	
Construcción del Nodo vial Las Juntas, Cuarta Etapa, en el Municipio de Tlaquepaque	60'343,885.65	10'000,000.00	0.00	50'343,885.65
Elaboración de acciones específicas para la regularización, adquisición de suelo y obras para la conclusión del Tramo IV: Carretera Libre a Zapotlanejo-Autopista Zapotlanejo, Tramo V: Autopista a Zapotlanejo-Camino a Colimilla, y modernización del anillo Periférico	374'916,009.09	0.00	10'000,000.00	384'916,009.09
	435'259,894.74	10'000,000.00	10'000,000.00	435'259,894.74

Agotado el orden del día, el Mtro. Alberto José Vázquez Quiñones, concluyó la sesión a las 10:00 horas.

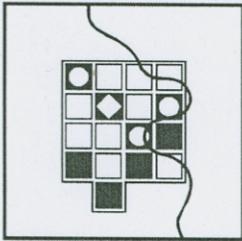
Mtro. Alberto José Vázquez Quiñones
Coordinador de Fideicomisos de la
Secretaría de Finanzas y representante del
Presidente del Subcomité Técnico de
Evaluación de Proyectos

Lic. Gilda Vanessa López Mena
Directora Jurídica y de Gestión Municipal
de la Dirección General de Desarrollo
Municipal de la Secretaría General de
Gobierno y suplente ante el Subcomité
Técnico

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

Arq. Alfonso Javier Samano Sevilla
Director General de Seguimiento,
Evaluación y Desarrollo Institucional de la
Secretaría de Desarrollo Urbano y suplente
ante el Subcomité Técnico de Evaluación
de Proyectos

Lic. Carlos Leal
Director General de Vinculación de la
Secretaría de Planeación y titular ante el
Subcomité Técnico de Evaluación de
Proyectos

Ing. Enrique León Zepeda
Director de Planeación Urbana
Metropolitana, Representante del Secretario
Técnico del Consejo de la Zona
Metropolitana de Guadalajara y titular ante
el Subcomité Técnico de Evaluación de
Proyectos

Lic. Zaira E. Gómez Beracoechea
Secretaria de Actas del Subcomité
Técnico de Evaluación de Proyectos

Esta hoja pertenece al Acta de la XII Sesión Extraordinaria del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara, celebrada el 12 de Febrero de 2013.

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581